



ORDEN DE COMPRA		Nº: 60-00013-21			
R-0202		Cite: AJ/DNAF/DA/OCPC/13/2021			
DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION					
Nro. Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	000071	Objeto de Contratación:	Adquisición de Uniforme Institucional AJ		
Fecha de Elaboración:	9-jul-21	Lugar:	LA PAZ - BOLIVIA		
Unidad Solicitante:	DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS	Modalidad de Contratación:	MENOR		
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre o Razón Social:	DIPLOMODEL S.R.L.	Propietario o Representante Legal:	JUAN CARLOS NINO CASTILLO		
Dirección:	CALLE CHUQUISACA N°418 ZONA SAN SEBASTIAN	Correo Electrónico:	juannina@hotmail.com		
Teléfono:	70108418	NIT o CI:	329080025		
Como resultado del proceso de contratación plasmado en el Informe de Recomendación y Nota de Adjudicación firmada por RPA de la AJ, comunicamos a usted que corresponde formalizar la contratación mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:					
Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	Adquisición de Uniforme Institucional AJ	Pieza	114	175.00	19,950.00
SON: DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS					19,950.00
CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO					
Nota: La propuesta de fecha 30 de junio de 2021, presentada por su empresa en todas sus secciones y documentos, constituyen parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las especificaciones técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.					
1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): 15 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HABIL DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO LA ORDEN DE COMPRA QUEDA SIN EFECTO.					
2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): Almacenes de la Autoridad de Fiscalización del Juego Calle 16 de Obrajes Edificio Centro de Negocios piso 2					
3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.					
4. Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: Jefatura del Departamento de Recursos Humanos					
5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: El proveedor deberá entregar el (los) bien(es) adjuntando su nota de solicitud de pago, nota de remisión, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024.					
El(los) bien(es) debe(n) ser entregado(s) en su empaque original de fábrica, sin ninguna apertura, daño o similar, incluyendo la garantía correspondiente.					
6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.					
7. Multas: NO APLICA.					
8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.					
9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.					
10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.					
CONFORMIDADES					
En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Director Nacional de Administración y Finanzas de la Autoridad de Fiscalización del Juego, designado mediante el RE-SABS como responsable de la suscripción del presente documento, en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego y por la otra parte el propietario o Representante Legal del Proveedor.					
 Nicolás Hernández DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO CALLE 16 DE OBRAJES CENTRO DE NEGOCIOS PISO 2 LA PAZ - BOLIVIA			 FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR		
FIRMA Y SELLO AJ			FECHA SUSCRIPCIÓN: 09-07-2021		

Juan Carlos Nino Castillo
REPRESENTANTE LEGAL
DIPLOMODEL S.R.L.



2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación